elregional del sur
CUERNAVACA MORELOS
VIERNES 14 AGOSTO 2020
AÑO 32 / # 10842
$5.00
elregional.com.mx

PIQUETE ► *La regla dice: "No se vayan a confiar", porque podrían estar cerca el "giro" o el "colorado"*

Disminuye 52 por ciento la presencia de casos de covid-19: Comité Municipal de Contingencia

Cuernavaca, cerca de semáforo amarillo

El secretario técnico del CMCC-19 ponderó que ha sido "fundamental" el compromiso de muchos

JUAN LAGUNAS ► 03

FIRMES CONTRA LA PANDEMIA

El gobernador, Cuauhtémoc Blanco Bravo, participó en la reunión virtual entre mandatarios estatales y la titular de la SEGOB, Olga Sánchez Cordero, donde abordaron temas relacionados a la implementación de nuevas acciones contra la pandemia.

Un sector insiste en acudir a las oficinas a cobrar su bono correspondiente al día del maestro, exponiéndose

Maestros jubilados infringen emergencia

Este jueves, algunos profesores exigieron al IEBEM retornar al sistema de pago anterior

► 03

Más de mil 650 trabajadores con crédito solicitaron la activación de seguro por desempleo y prórroga

Piden tregua de pagos empresas al Infonavit

El Instituto recuerda que se tiene hasta el próximo 31 de agosto para acogerse al programa de apoyo

► 03

Siguiendo las instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador

Concluye hoy el censo de becas "Benito Juárez"

Al igual que en el resto del país donde se inició ya el censo de 57mil escuelas de Educación Básica, los denominados "Servidores de la Nación", iniciaron en el Estado de Morelos desde el pasado 10 y hasta este día 14 de agosto del 2020 se inició este mecanismo en Morelos por lo que la pandemia del covid-19 no frenará este programa que tiene como finalidad apoyar a los jóvenes estudiantes.

► 03

El CCE anunció acciones legales, como amparos individuales o colectivos

Decididos, van negocios vs. ley de videovigilancia

Los representantes empresariales de Morelos impugnarán la Ley de Videovigilancia, por considerar que viola los derechos de los ciudadanos; además, advierten "voto de castigo" contra los diputados locales por su aprobación.

► 04

Denuncian que no poseen las herramientas "necesarias" contra la pandemia

15 trabajadores del "Mauro Belauzarán" tienen covid-19

Cuautla, Mor.- Alrededor de 15 trabajadores del Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belauzarán Tapia" fueron diagnosticados con covid-19, denunciaron.

► 06

HOY ESCRIBEN ►

Serpientes y escaleras
Eolo Pacheco

Repaso
Carlos Gallardo Sánchez

SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

¿A qué le apuesta Morena?

Al Movimiento de Regeneración Nacional le pasa lo mismo que al PRI. Se están matando solos

El 2018 fue un buen año para el Movimiento de Regeneración Nacional; en esa fecha el partido logró grandes victorias, empezando por la de Andrés Manuel López Obrador en la presidencia de la república y se consolidó como la primera fuerza política en México. La imagen de su líder y fundador era muy sólida, fue capaz de arrastrar a todos los candidatos y tuvo la suficiente fuerza moral para dirimir con su voz cualquier inconformidad partidista. Dos años más tarde Morena se prepara nuevamente para ir a las urnas, pero en condiciones distintas; en Morelos el partido de la esperanza se está matando solo.

Se ha dicho ya que Morena llegará a la elección intermedia con mucho menos brío que en el 2018; el desgaste de sus gobiernos, la pandemia, la crisis económica y la formación de un bloque multipartidista para hacerles contrapeso en las urnas anticipa un panorama más competitivo. A ello se suman los conflictos internos que pueden por si mismos volverse la kryptonita del partido. Veamos el panorama local:

Lo primero que se debe tomar en cuenta al analizar a Morena Morelos es su peculiar relación con el gobierno de Cuauhtémoc Blanco. La militancia, la dirigencia y en general todas las figuras asociadas al Movimiento de Regeneración Nacional, excepto obviamente el presidente Andrés Manuel López Obrador, rechazan tener vínculos con el gobierno estatal. Tienen razones para pensar y actuar así: ningún morenista fue invitado a formar parte de la administración morelense y el jefe del ejecutivo se ostenta como gobernador del PES.

Pero la coalición electoral del 2018 hace que la unión sea indivisible a los ojos de la gente: Cuauhtémoc Blanco fue candidato de Morena y el presidente López Obrador todo el tiempo lo presenta como un mandatario emanado de su partido; en todos los análisis y mediciones nacionales Morelos aparece como un estado gobernado por Morena, no como una administración del Partido Encuentro Social. Reitero: la liga entre Blanco y Morena es irrompible.

Luego aparece el congreso local y el ayuntamiento de Cuernavaca, en donde Morena ha quedado a deber mucho: los primeros están rebasados por las circunstancias, perdieron el rumbo marcado por el presidente y se convirtieron en una pálida imagen de lo que prometían en campaña. El grupo parlamentario de Morena se ha dividido a consecuencia de sus propios intereses y conflictos, los representantes de ese partido no supieron conducir la agenda legislativa, ni impulsar los temas que abandera el presidente. Digámoslo en castellano: en el congreso local Morena fracasó.

En la capital la historia es más trágica: Antonio Villalobos asumió la presidencia municipal de rebote, empezó de manera trompicada la administración, luego logro estabilizarla y de unos meses a la fecha todo se la ido de las manos. Entre el edil y los legisladores de Morena no existe buena relación, de hecho en medio de la crisis multifactorial que agobia a la comuna los diputados de Morena son los primeros en exigir la salida de Antonio Villalobos del ayuntamiento.

Los pleitos entre el partido y el gobierno estatal al igual que los del alcalde con los diputados son del dominio público y se mezclan con una pandemia que está arrasando con la esperanza que despertó el movimiento de AMLO. Morelos ha sido históricamente un estado obradorista, pero la empatía del pueblo bueno y sabio con los gobiernos emanados de Morena se ha ido perdiendo de forma acelerada.

La militancia es la parte más fuerte de ese partido, entendiéndola como los sectores populares, los de menor ingreso económico y educación. Ahí desde hace varios años López Obrador sembró la semilla de la esperanza, de un México más justo e igualitario y ahí sigue estando su bastión más importante y en donde tiene más apoyo.

Pero aunque importante y nutrido, este sector morenista no es el que dio el triunfo al partido en el 2018; es cierto que ahí está el mayor volumen de votos, pero cierto es también que no todos los pobres acuden a sufragar. Si se analizan los números de las elecciones pasadas encontraremos que el voto que dio el triunfo a Morena fue el de la clase media, no el de los pobres; fueron la clase media y el voto diferenciado los que lograron lo que López Obrador no pudo lograr durante 18 años con su bastión electoral.

Como si todo lo anterior no fuese por si mismo complejo, hay que añadir a la mezcla lo que hoy surge del propio partido: el agandaye de candidaturas.

El fin de semana pasado el consejo estatal de Morena se reunió y acordó por unanimidad que todas las candidaturas plurinominales serían para ellos, para los consejeros; lo mismo ocurriría con las regidurías de los 36 ayuntamientos. Obviamente la decisión no gustó a las bases y un día después de que se conoció el acuerdo un grupo de militantes tomaron las instalaciones del partido; ya hay algunos que llaman a movilizarse.

La respuesta vino del presidente y la diputada Ariadna Barrera; el primero dice que aún no se ha otorgado ninguna candidatura y la segunda presume que la 4T en Morelos está más fuerte y unida que nunca. La réplica de los líderes morenistas más que abonar a la unidad y a solucionar la crisis parece una provocación, un reto a la militancia.

En Morelos la oposición más fuerte que tiene el gobierno de Cuauhtémoc Blanco es de Morena y de sus representantes; no olvidemos que fueron los legisladores morenistas quienes detuvieron el primer presupuesto estatal, los que defendieron a los fiscales heredados por Graco Ramírez, los que acusaron al gobernador de violentar la ley, los que denunciaron la intervención del hermano y también los que en diferentes momentos han impulsado acciones legislativas en contra del mandatario.

El bloque de Morena en el congreso local también ha sido muy duro con los alcaldes morenistas: los han abandonado, presionado y dejado sin cobijo de ningún tipo; los presidentes municipales no tienen interlocutores parlamentarios, ni ayuda legislativa de ningún tipo.

Entre los mismos diputados del Movimiento de Regeneración Nacional se cuestionan, se ofenden, se calumnian y amagan con denunciarse penalmente. Villalobos igual que los demás alcaldes no tienen el respaldo legislativo y en el caso particular de la capital, los únicos que piden la salida del presidente municipal son sus correligionarios.

Todo esto ocurre a la sombra de una dirigencia que no existe, que no opera y carece de liderazgo, que dejó de lado las labores partidistas y las tareas de unidad. Hoy Morena enfrenta los mismos problemas de otros partidos: enfrenta una dura crítica externa, problemas internos, se le avecina una revolución en su militancia y no hay una figura capaz de conciliar, porque el presidente es parte del problema.

En Morelos el Movimiento de Regeneración Nacional tiene un futuro incierto: llegará a la contienda con mejor intención de voto como partido, pero también con más desgaste interno que cualquier otra institución política. La fuerza electoral de Morena es un motivo más de conflicto: la lucha interna será más fuerte porque hay mucho en juego y las reglas para competir se han pervertido desde el comité estatal.

Cuauhtémoc Blanco, Antonio Villalobos y el resto de los alcaldes de Morena saben lo que implica gobernar sin el apoyo y cobijo de un partido, conocen las ventajas de competir con la ola electoral a favor, pero en unos meses vivirán la otra cara de la moneda: descontento social, pleitos internos y falta de dirección.

El reto de Morena en la tierra de Zapata no son el PAN, el PRI o el PRD, el problema para el Movimiento de Regeneración Nacional está en el desgaste que ellos mismos se han causado y la crisis que se está gestando dentro de su propia militancia. Lo peor: ahora no estará López Obrador para darles impulso electoral ni para poner orden entre sus filas.

Le ha pasado a todos los partidos grandes y la historia se repite: el problema de Morena son los morenistas. El costo de estos errores los veremos en las urnas.

- **posdata**

Dicen que Jorge Argüelles se bajó del caballo y ha decidido no competir por la presidencia municipal de Cuernavaca; ahora buscaría un escaño en el congreso local, por la vía plurinominal o a través del voto directo. Ambos casos son complicados.

Si el diputado Belindo decidiera no competir por la presidencia municipal de Cuernavaca el panorama para el PES se complica más; es cierto que Argüelles no gana la alcaldía capitalina ni bailando la canción del sapito, pero es el único con el dinero y la falta de neuronas que se requieren para una cruzada de este tipo.

¿Qué hará Encuentro Social sin su único candidato rentable (económicamente hablando)?

¿Será por eso por lo que ya pusieron a otro a regalar carne en las calles?

- **nota**

Alejandra Flores es diputada local, preside la junta política del congreso y recientemente dejó la coordinación parlamentaria de Morena; la dama vive su primera incursión en política y aspira a continuar en la vida pública. Las opciones para la diputada están en el propio congreso local, si decide ir por la reelección o tal vez en la presidencia municipal de Cuernavaca.

La aspiración es natural y comprensible, el poder público concede muchos beneficios que van más allá de lo económico, que sin duda es una enorme motivación; ser legislador o alcalde brinda estatus, da la oportunidad de participar de las decisiones del estado y en general hace visibles a muchas personas que sin el cargo serían invisibles.

Una y otra vez he escuchado a los políticos decir: "no me obsesiona el cargo… no me preocupa dejar de ser… no he cambiado… que sea lo que Dios diga… no me importan dejar de ser". Pero nunca este tipo de expresiones son sinceras; en el fondo nadie quiere dejar de ser, a todos les gusta la buena vida (se acostumbran a ella muy rápido) y disfrutan poder mandar y ser escuchados.

Dejar de ser es algo muy difícil para muchos, no importa la cantidad de dinero con el que se vayan; quedarse sin cargo y sin poder afecta el estado de ánimo y a casi todos les provoca una depresión muy profunda. "Cuando tienes cargo todo mundo te llama, te escucha, te consulta y te obedece; siempre tienes la agenda llena y eliges con quien quieres hablar y reunirte. Cuando dejas de tener poder nadie te llama, te quedas solo y a nadie le interesa lo que pienses y opines, mucho menos quieren verte" Eso me dijo hace tiempo un alcalde de Cuernavaca.

Alejandra Flores quiere ser candidata nuevamente, quizá a la presidencia municipal de Cuernavaca, pero para ello es indispensable que haga lo necesario para serlo, no debe dejar a la suerte las cosas y tiene que enfocarse. Lo primero que debe entender es que es neófita en política, que el cargo no da experiencia ni conocimiento y que los reflectores dependen de la posición y del momento, no de un liderazgo personal.

Alejandra igual que otros aspirantes a cargos de elección popular deben tener claridad sobre su situación y también sobre el momento que vivimos. Morena (en este caso particular) es un buen vehículo político, pero ya no es invencible; se debe tomar en cuenta que las elecciones del 2021 serán muy diferentes a causa del covid y desde ahora se debe comenzar a trazar una estrategia.

Hacer lo mismo de siempre, apoyarse en las estructuras y llevar a cabo campañas clásicas no van a funcionar igual. El primero que entienda la nueva realidad y se acople a ella, llevará ventaja respecto a los demás.

Igual que Alejandra Flores están los demás aspirantes; la reflexión aplica a todos.

- **post it**

Se renovó la dirigencia estatal del PRD. Lo hicieron al más puro estilo graquista: con Gayosso detrás moviendo los hilos del partido.

Los perredistas movieron todo de tal manera que las cosas siguieran igual, exactamente de la misma manera como actuaron en el sexenio anterior.

La estrategia política del Sol Azteca es muy torpe, casi tanto como tener un yate en Tequesquitengo.

- **redes sociales**

¿Si no es Villalobos el candidato de Morena para Cuernavaca en el 2021 quien puede ser?

¿Alejandra Flores, Mojica, El Gato (de Graco)?

¿Quién?

Comentarios para una columna optimista: eolopacheco@elregional.com.mx

Twitter: @eolopacheco

Facebook: Eolopachecomx

Instagram: eolopachecomx

Disminuye 52 por ciento la presencia de casos de covid-19: Comité Municipal de Contingencia

Cuernavaca, cerca de semáforo amarillo

El secretario técnico del CMCC-19 ponderó que ha sido "fundamental" el compromiso de muchos

JUAN LAGUNAS

La capital del estado se aproxima al semáforo de color amarillo, al registrar una "reducción del 52 por ciento de contagios" de covid-19, afirmaron los integrantes del Comité Municipal de Contingencia.

Asimismo, con base en datos oficiales, la ciudad pasó de 99 a 52 (en términos porcentuales) en cinco semanas: del cinco de julio al ocho de agosto, lo cual es considerado como un "logro" de la población en general, de comerciantes, empresarios, trabajadores y de las autoridades municipales. Empero, "es vital insistir en las medidas preventivas para mantener esa tendencia…".

Asimismo, manifestaron que esta conclusión es a consecuencia de la revisión de las gráficas "elaboradas por el subsecretario de Salud Pública municipal, Rafael Chávez".

De esta forma, precisaron que, con base en cifras de la secretaría del ramo local, se advierte "a detalle" la disminución "semana por semana": al cinco de julio, fueron 99 casos; día 12, 62; día 19, 70; día 26, 55 y, el 2 de agosto: 52.

Por su parte, Ana Burguete (especialista) insistió en evitar las reuniones familiares, cualquier tipo de aglomeración en espacios cerrados, uso permanente del cubre-bocas, gel y sana distancia: "medidas que han contribuido decididamente a la baja de casos que, de continuar así, en un par de meses Cuernavaca podría llegar al semáforo epidemiológico en amarillo".

No obstante, explicó que el semáforo es un "indicador a nivel estatal", por lo que municipios como: Cuautla, Zapata y Yautepec, entre otros, deben también incrementar las acciones preventivas; sobre todo, en lo que tiene que ver con el impedimento de congregaciones en distintos lugares, como plazas, transporte público, fiestas y reuniones familiares, para no propiciar "contagios comunitarios".

De igual forma, expuso que otro factor de ese descenso reside en el "mejor" conocimiento de la pandemia, lo que permite "actuar" a partir de los primeros síntomas en los pacientes. Y, de este modo, "las personas se ponen en cuarentena en su casa, mejoran su sistema inmunológico y se da seguimiento a sus contactos, para evitar la propagación masiva".

En ese mismo orden, el secretario técnico del CMCC-19, Rafael Baldovinos, ponderó que ha sido "fundamental" el compromiso de comerciantes, empresarios y trabajadores, así como choferes y usuarios del sistema del transporte colectivo en el uso del cubre-bocas, las caretas y el gel".

A medida que se incrementen las acciones preventivas (y se eviten las concentraciones "masivas"), se lograrán (en el estado) cifras descendentes. Esto posibilitará, dijo, el arribo del semáforo en verde en el 2021.

Maestros jubilados infringen emergencia

JUAN LAGUNAS

Pese a que el bono del día del maestro está disponible desde el 14 de mayo, por la vía del depósito, docentes jubilados insisten en "exponerse" y cobrarlo de manera física (en las oficinas del Instituto de Educación Básica, IEBEM).

De acuerdo con información del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, Sección 19, alrededor del 50 por ciento de los mentores pensionados ya obtuvo su pago antes descrito.

Empero, algunos continúan "… ignorando las medidas sanitarias, en un acto totalmente irresponsable para el gremio".

Este jueves, un contingente de profesores (aproximadamente 20) de esta clasificación se manifestó en el primer cuadro de la ciudad de Cuernavaca, para exigir -al IEBEM- que haga caso omiso a las "recomendaciones" (que emergen de las instancias de salud federal y local) en contra de la pandemia de covid19.

En ese sentido, insistieron en estar, de modo presencial, en las instalaciones, para percibir su comprobante de pago (de este beneficio), dejando de lado la emergencia.

En contraste, y en su momento, el director general del IEBEM, Eliacín Salgado de la Paz, detalló que, en el corte de información al 13 de mayo, fecha límite definida por el organismo, seis mil 244 "maestros en retiro" ingresaron su Clave Bancaria Estandarizada (CLABE) en la plataforma virtual y, con ello, atender las disposiciones de "distanciamiento social de la Jornada Nacional de Sana Distancia".

Entonces, señaló que desde el viernes 15 de mayo se "dispersó" a este grupo magisterial el "beneficio económico conocido tradicionalmente como "Apoyo al Jubilado"" (concepto 4). El pago de esta prestación representa un monto de 16 millones 127 mil 200 pesos.

Reveló que se alcanzó una participación de casi la mitad del total de jubilados (que debían cumplir con este proceso virtual). La plataforma está habilitada.

No obstante, un grupo sigue en desacuerdo y ejerce presión para que se retorne al pago tradicional: en las oficinas. Sobre esto, la autoridad del ramo (por medio del secretario, Marco Antonio Cantú Cuevas) ha dictado que la eventualidad obliga a soslayar las aglomeraciones, para disminuir la "curva" de contagios.

PESE A QUE EL BONO DEL DÍA DEL MAESTRO está disponible desde el 14 de mayo, por la vía del depósito, docentes jubilados insisten en "exponerse" y cobrarlo de manera física (en las oficinas del Instituto de Educación Básica, IEBEM).

Concluye hoy el censo de becas "Benito Juárez"

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Al igual que en el resto del país donde se inició ya el censo de 57mil escuelas de Educación Básica, los denominados "Servidores de la Nación", iniciaron en el Estado de Morelos desde el pasado 10 y hasta este día 14 de agosto del 2020 se inició este mecanismo en Morelos por lo que la pandemia del covid-19 no frenará este programa que tiene como finalidad apoyar a los jóvenes estudiantes.

Al respecto, el Jefe atención Operativa de Becas para el Bienestar, Benito Juárez en el Estado, Daniel Vázquez Hernández, anunció que son los Servidores de la Nación los que están llevando a cabo este censo y por lo tanto en la primera etapa se aplicará en Morelos en 578 instituciones de educación preescolar, primarias y secundarias.

Con ello, se busca realizar los procesos para la respectiva entrega de la Beca Benito Juárez nivel básico tal y como lo ha instruido el presidente de la república, Andrés Manuel López Obrador, por lo que se pide la colaboración de la población al momento de realizar el levantamiento de la encuesta con personal debidamente identificado.

El gobierno federal otorga tres tipos de becas: "Jóvenes Escribiendo el Futuro", que van destinadas a los estudiantes del nivel superior como son las universidades; "Educación Media Superior", en las que están incluidos todos los de preparatoria y la Básica, que incluye desde la primaria hasta la secundaria.

Vázquez Hernández, comentó que para ello se les está pidiendo a la población beneficiaria para que solo asista una sola persona por familia y que puede ser el padre o tutor, con su respectivo cubrebocas y podrán asistir a las reuniones si tienen hijos estudiando que están contemplados para ello.

Piden tregua de pagos empresas al Infonavit

GUADALUPE FLORES

Ante el impacto de la pandemia del covid-19 en Morelos, más de cuatro mil empresas solicitaron una prórroga para cumplir con el pago de cuotas patronales al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit).

Mientras, mil 656 trabajadores con crédito vigente solicitaron la activación de seguro por desempleo y prórroga para diferir pagos, ante la pérdida de empleo y los recortes salariales.

Sobre esto, el delegado en Morelos de la dependencia federal, Luis Medina Delgado, informó que las empresas solicitaron una prórroga hasta de dos bimestres para cumplir con el pago al Instituto.

En entrevista, explicó que de las 12 mil Pymes (pequeñas y medianas empresas), con registro en el Infonavit, cuatro mil solicitaron diferir sus pagos para poder mantener los empleos.

Además, explicó que estos apoyos fueron para las empresas que entraron en paro técnico, donde tienen una plantilla laboral menor a 250 empleados, y se les dio un diferimiento de las cuotas patronales correspondientes al Infonavit, hasta por cuatro meses; las empresas tienen hasta el próximo 31 de agosto para solicitar el programa de apoyo.

También informó que los trabajadores que cotizan al Instituto podrán unir el crédito sin que tengan una relación jurídica (es decir, un matrimonio); a partir de ahora, se puede solicitar un crédito con un familiar o amigo para obtener un mayor financiamiento, pero incluso comentó que se había previsto que pudieran ser con tres personas. "Este año se iba ampliar a tres personas, pero la pandemia ha detenido esto. Se piensa que tres personas pueden obtener un crédito que puede ser un negocio sin tener una relación jurídica, pero este año sólo fue con dos personas", explicó Luis Medina.

El CCE anunció acciones legales que promoverán en defensa, como amparos individuales o colectivos

Decididos, van negocios vs. ley de videovigilancia

Anuncian campaña contra diputados que aprobaron la legislación, para cerrarles paso a otros cargos

GUADALUPE FLORES

Los representantes empresariales de Morelos impugnarán la Ley de Videovigilancia, por considerar que viola los derechos de los ciudadanos; además, advierten "voto de castigo" contra los diputados locales por su aprobación.

El pasado miércoles, fue publicada en el periódico oficial "Tierra y Libertad" y entró en vigor ayer; ante ello, los empresarios alistan acciones legales contra su aprobación y publicación

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) anunció acciones legales que promoverán, que podrían ser amparos individuales o colectivos, dijo el presidente del organismo, Ángel Adame Jiménez.

Además, afirmó que es cuestión de días para "dar respuesta" al Congreso del estado y al Poder Ejecutivo sobre la nueva legislación, por no haber sido consultada y, sobre todo, porque coincidió en que violenta los derechos de lla población.

Mientras que el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco-ServyTur), Antonio Sánchez Purón, criticó la actuación de los legisladores por no consultar a la iniciativa privada y la ciudadanía, tal y como lo señala la ley general.

Para el empresario la Ley de Videovigilancia transgrede los derechos fundamentales de los habitantes, debido a que permite una invasión a la privacidad en las viviendas y las empresas.

"Es una ley que va a generar más inconvenientes que beneficios, pero lamentablemente es lo que puede dar el Congreso y es una pena. El diputado Marcos Zapotitla lo que menos hace es trabajar y no se acerca a la población; ya habrá su momento, porque querrán, como bien sucede, donde son grillos quieren brincar para otro puesto, veremos que a los ciudadanos no se nos olvide el actuar de él y de otros diputados más", expresó.

LOS REPRESENTANTES EMPRESARIALES DE MORELOS impugnarán la Ley de Videovigilancia, por considerar que viola los derechos de los ciudadanos; además, advierten "voto de castigo" contra los diputados locales por su aprobación.

55 mil, los contagios covid asintomáticos

GUADALUPE FLORES

De acuerdo con estimaciones de la Secretaría de Salud, en Morelos cerca de 55 mil personas son asintomáticas de covid-19 y al menos mil 700 son pacientes con síntomas leves del virus.

También las proyecciones epidemiológicas de las autoridades sanitarias estiman que Morelos permanezca por séptima semana en semáforo de riesgo color naranja por el incremento de casos y la alta movilidad poblacional.

Por ello, el secretario de Salud estatal, Marco Antonio Cantú Cuevas suplicó a la población no relajar las medidas de sana distancia, evitar la movilidad población y utilizar el cubrebocas.

Sobre el panorama epidemiológico, informó que Morelos registró 10 nuevas defunciones a consecuencia del covid-19, en menos de 24 horas; en total son 927 decesos. Mientras que los contagios sumaron en un solo día 51, es decir llegaron a los cuatro mil 639 contagios, además el reporte con corte al 13 de agosto indica 226 casos activos, mientras que sospechosos 672 y cuatro mil 746 negativos.

También dio a conocer que de los pacientes recuperados subió a 72 por ciento, cuatro está en aislamiento domiciliario y otro cuatro en hospitalización y un 20 por ciento fallecieron.

Mientras que el personal de salud contagiado subió a 682, mientras que se mantiene en 27 las víctimas fatales a consecuencia de la batalla contra el covid-19.

Suben a 170 los casos de dengue en Morelos

Morelos registra 170 casos de dengue. En una semana aumentaron 14 más. No hay muertos por esta enfermedad.

En relación con otros estados del país, Morelos ocupa el lugar 10 por casos. La mayoría de los pacientes se concentra en los municipios Cuernavaca, Jojutla, Cuautla, Puente de Ixtla y Tlaltizapán.

Destaca Villalobos el rol de la mujer en la reactivación

DE LA REDACCIÓN

"Las mujeres emprendedoras de Cuernavaca cuentan con el Ayuntamiento capitalino, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo (SDEyT) y la Subsecretaria de Protección Civil (SPC) para capacitarlas en materia de medidas de protección para sus negocios, ya que la seguridad es el primer producto que en la nueva normalidad deben ofrecer."

Así lo aseguró el Presidente Municipal, Antonio Villalobos Adán, durante un encuentro de trabajo con las dirigentes de la asociación civil Pink Power, Rocío Fernández y Daniela Díaz, la cual integra a 18 mil mujeres emprendedoras, empresarias y trabajadoras.

El mismo alcalde y el titular de la SDEyT, Andrés Remis Martínez explicaron a las representantes de Pink Power los protocolos de reapertura y reactivación de establecimientos comerciales, restaurantes, locales de mercados y centros comerciales, además de proponer sesiones de capacitación en materia de seguridad por giros comerciales a cargo de la misma SDEyT y la Subsecretaría de Protección Civil (SPC).

El alcalde abundó en las nuevas condiciones de convivencia y de trabajo entre las familias e instituciones y empresas, además de los retos que ha implicado para población y autoridades no sólo reabrir las actividades económicas, sino también mantener la operatividad de los negocios sin arriesgar a empleados, clientes y proveedores.

Villalobos Adán reconoció la capacidad de organización de este amplio grupo de mujeres, que sin descuidar hijos ni familia, han desarrollado un modelo de éxito en materia de comercio solidario, de calidad y economía social.

En este sentido Villalobos Adán aseguró que el gobierno municipal de Cuernavaca, organizará video-conferencias por segmentos comerciales, empresariales y de negocios donde las emprendedoras de Pink Power resuelvan sus dudas y temas específicos para la reactivación económica.

Adicional a ello, personal de las dos dependencias realizarán el acompañamiento presencial a los negocios no sólo para que abran sus establecimientos, sino para que no cierren por falta asesoría ante las nuevas condiciones del mercado impuestas por la pandemia, recalcó el munícipe capitalino.

Ante el éxito de la reunión, en la cual se tomaron acuerdos de apoyo a los negocios de emprendedoras y empresarias de Cuernavaca, el alcalde reconoció el entusiasmo e interés de Rocío Fernández y Daniela Díaz, creadoras del grupo #PinkPower, por avanzar en la reactivación económica segura y contribuir con ello a la recuperación del municipio.

"Escuché sus inquietudes y su energía, historias de éxito y ganas de superarse. Todas ellas me inspiran a continuar trabajando con mucho entusiasmo por mi querida ciudad. ¡Sigan contando conmigo! ¡Cuernavaca lo vale!", concluyó Villalobos Adán.

Trabajará la Fiscalía General con los Comités Ciudadanos

DE LA REDACCIÓN

El acercamiento social que permita un trabajo conjunto es fundamental para atacar conductas delictivas que afectan a la sociedad, es a través de la denuncia y la coordinación con todos los sectores que se pueden alcanzar resultados a favor de la comunidad, refirió el fiscal General Uriel Carmona Gándara al reunirse con representantes de los Comités Ciudadanos del Centro de Cuernavaca.

En las instalaciones de la Fiscalía, Uriel Carmona Gándara recibió a quienes en representación de los 36 grupos o comités acudieron para establecer contacto y coordinación con las autoridades encargadas de la procuración de justicia y tener la posibilidad de dar seguimiento a cada uno de los casos en los que se han visto afectados tanto vecinos como comerciantes de la Colonia Centro de la capital del estado.

El fiscal general destacó que a través de la participación y el fomento a la cultura de la denuncia, se puede avanzar de manera significativa en las acciones en contra de la delincuencia, recordó que la institución a su cargo conoce de los delitos cometidos y realiza las investigaciones correspondientes para la identificación, ubicación y detención de quienes con sus acciones vulneren la tranquilidad de quienes viven y desarrollan actividades productivas en las distintas zonas de la entidad.

Refirió que la zona que corresponde a la Colonia Centro de Cuernavaca, es de gran importancia pues es la zona donde confluye una gran cantidad de personas para realizar distintas actividades, por lo que es necesario reforzar la coordinación y comunicación con vecinos y comerciantes, quienes desarrollan una importante labor comercial en beneficio de la economía del estado.

Carmona Gándara agradeció la confianza de los representantes de los Comités Ciudadanos del Centro de Cuernavaca y acordó reuniones periódicas a fin de dar seguimiento a cada una de las carpetas iniciadas por distintos delitos cometidos en el centro de Cuernavaca, al tiempo de mantener comunicación permanente con las autoridades de la Fiscalía, para que en el ámbito de la competencia, establecer acciones en la zona.

Destacó el trabajo de coordinación desarrollado para la creación de 36 comités que representan las distintas calles y zonas del primer cuadro de la ciudad, quienes fortalecen y promueven las actividades y trabajos a favor de la comunidad, sumándose a las acciones de las distintas autoridades para establecer una coordinación y participación constante.

Recordó que la denuncia es la herramienta más eficiente que tiene la sociedad, por lo que resaltó la importancia de acudir ante el Ministerio Público y de esa manera, generar las acciones que permitan ir atendiendo calle por calle, colonia por colonia y barrio por barrio, indicó.

En la reunión estuvieron presentes el fiscal general Uriel Carmona Gándara, el secretario Ejecutivo de la Institución Francisco Hurtado Delgado y representantes de comités de las calles de Clavijero, Degollado, Galeana, Hidalgo, Lerdo de Tejada, Leyva, Matamoros, Morelos, Rayón, Salazar, Tepetates y Zarco, en representación de todos los comités formados.

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Sistema Nacional de Fototecas-Fototeca Nacional, el Centro INAH Morelos, la Fototeca Juan Dubernard y la Secretaría de Turismo y Cultura del Estado de Morelos,
convoca al

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

Escenarios: la vida durante el coronavirus

Informes: fototeca.mor@inah.gob.mx

Abierta hasta el 22 de agosto 2020

Consulta las bases completas en: bit.ly/2NXmcKH

Registro indispensable en: url2.cl/yRRxw

CULTURA | INAH | SINAFO | FJD | MORELOS

En general, denuncian que no poseen las herramientas "necesarias" para encarar la pandemia

15 trabajadores del "Mauro Belauzarán" tienen covid-19

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Alrededor de 15 trabajadores del Hospital General de Cuautla "Dr. Mauro Belauzarán Tapia" fueron diagnosticados con covid-19, denunciaron.

Integrantes de la base laboral agregaron que, además, el conflicto que enfrentan es que la Secretaría de Salud del estado no quiere reconocer los contagios que existen al interior de dicha clínica.

Asimismo, adujeron que aquél no está considerado como hospital covid, puesto que sólo atiende los casos de emergencias médicas que se presentan.

De igual forma, señalaron que la pandemia "… se venía venir", porque: "… trabajamos apenas con el 30 por ciento del personal, y sin los equipos de seguridad recomendados, ya lo hemos denunciado, hasta al sindicato, y nadie nos hizo caso". Revelaron que aunque no son hospital covid, reciben cientos de enfermos diariamente: "creían que nos enfermaríamos".

Precisaron que hay un área que es para pacientes de coronavirus, y el personal no cuenta con todos los implementos indspensables: "seguramente, hoy que ya se presentaron más de 15 contagios, vendrán corriendo hasta con los dirigentes del sindicato, para proporcionar el equipo necesario, y hacer de cuenta que no pasa nada".

Refirieron que la carga de trabajo que enfrentan es "demasiada": "no nos hemos dado abasto, ahora que sólo somos el 30 por ciento, no se puede".

Indicaron que si a eso se le carga que no les proporcionaron todo el material y equipo de prevención: "los resultados están ahí, y no nos quieren atender, nos mandan al hospital del Instituto de Servicios y Seguridad Social para los Trabajadores del Estado (ISSTE)".

Manifestaron que el problema es "grave" y que pueden crecer los contagios de coronavirus.

Puntualizaron que, aunque lo quieran negar, la realidad es que se les dejó "abandonados", y que nunca han tenido los implementos para protegerse; los resultados "saltan a la vista":

SE REGISTRAN CONTAGIOS (entre el personal médico) de covid-19 en el hospital general de Cuautla.

Entrega alcalde apoyos alimentarios en Jiutepec

DE LA REDACCIÓN

El alcalde del municipio de Jiutepec, Rafael Reyes Reyes, encabezó la tarde de este jueves la entrega de 600 apoyos alimentarios del programa "Personas en Situación de Emergencia o Desastre" a habitantes del pueblo de Atlacomulco y las colonias: Maravillas de Axexentla, José López Portillo y San José.

En un evento en la calle Prolongación Jacarandas, el edil dio a conocer que la administración que encabeza se ha dado a la tarea de recorrer la mayoría de colonias y se comprometió a que en los próximos meses se tendrá que destinar un parte del recurso, así como tocar las puertas de empresarios para afrontar los saldos de la pandemia.

Rafael Reyes aseguró que no vienen tiempos para nada sencillos, por lo cual el la administración municipal está estudiando el qué y el cómo para poder acercar víveres a la población que más lo necesita. El presidente municipal se comprometió a emprender en los siguientes días un programa de abasto alimentario.

Reyes Reyes compartió con vecinos de Atlacomulco que a pesar de las condiciones adversas, por la baja recaudación y la disminución en las participaciones que llegan a las arcas municipales, existe buen ánimo para continuar trabajando y ofreciendo los servicios públicos municipales a los habitantes de las 67 colonias que conforman la demarcación.

REPASO

Carlos Gallardo Sánchez

¿Cómo recordarán los maestros a Rodrigo Gayosso?

Rodrigo Gayosso Cepeda, candidato que fue de la dupla PRD – PSD a la gubernatura de Morelos, cuestionó hace algunos años, en un foro organizado para contrastar ideas entre quienes buscaban conducir los destinos de nuestra estoica entidad federativa, las medidas "populistas" como el aguinaldo de 90 días.

Por falta de cálculo político o sobra de soberbia, siendo quien era, el atrevimiento le fue muy desfavorable. Si el PRD como partido presuntamente en el poder, para entonces ya resentía una profunda pérdida de credibilidad, con esos arranques de su abanderado durante las elecciones pasadas más hondo caía en la parte reprobable del ánimo ciudadano. ¿Podrá recuperarse en Morelos el Partido del Sol Azteca, ahora que toma las riendas de su conducción Cristina Balderas, a quien se le reconoce su congruencia en la participación política y pública que ha tenido? Hay tiempo para atestiguarlo.

Mientras tanto, el recuerdo de las imprudencias y arbitrariedades de los regenteadores del PRD en nuestra entidad durante los tiempos recientes se mantiene fresco y alerta. Gente enterada de las apariciones de políticos que no se resignan a vivir fuera del erario público, supone que Gayosso y otros de esa ralea pudieran estar interesados en continuar con su carrera política en Morelos Quién sabe si eso pueda darse, porque los saldos negativos se mantendrían en las cuentas electorales de los negriamarillos.

Las cosas no se olvidan así porque sí. Sobre lo dicho entonces por Gayosso respecto del aguinaldo, los primeros en sentirse aludidos e intimidados, por lo menos así se pudo apreciar en las redes virtuales, fueron precisamente los maestros, no obstante que ese beneficio alcanza a todos los empleados sindicalizados de los poderes públicos y de los ayuntamientos.

Ante las reacciones en cadena que surgieron en su contra, Gayosso tuvo que difundir un video, no para desmentir lo que se le grabó durante el foro donde despotricó, pero sí para avisarles a los docentes que sus derechos estaban garantizados y que no se dejasen engañar. Engañar, ¿por quién? Eso ya no lo mencionó. Se limitó a justificar que todo eso era una argucia de quienes le temían envidia porque, según él, iba adelante de las preferencias ciudadanas.

¿Asunto aclarado? Poquísimos se lo creyeron. Poquísimos le creerían al PRD si personajes de ese tipo se agazapan para volver a la primera oportunidad, junto con sus aliados, algunos de los cuales traicionaron al partido al que pertenecían, como sucedió con algunos militantes de Nueva Alianza.

En aquel tiempo me pareció que lo que el candidato perredista requería era legitimación para darle validez moral a sus pronunciamientos. Pero nada le ayudaban esas declaraciones. Además, eran sabidas sus argucias para allegarse de dependencias públicas, como sucedió en el IEBEM, los recursos económicos de los que disponía. En torno de él pululaban diversas consignas sobre su influyentismo y la discrecionalidad con la que se le permitió actuar desde su posición de dirigente estatal del PRD.

Pese a todo ello, no ganó adeptos como esperaba. En el magisterio los efectos a su favor fueron nimios. Prácticamente pasó inadvertido. Los docentes vinculados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), que son miles, y con ellos sus también miles de familiares, se mantuvieron alejados y desconfiados de la palabrería triunfalista del hijo político de Graco Ramírez.

¿Pensará regresar, junto con los falderillos interesados que le seguían? Uno no sabe, en política se da cada cosa, que lo improbable, por razón propia de las circunstancias imperantes y los sesgos de quienes son profesionales de la grilla barata y mercenaria, aparece a la vuelta de la esquina como un escenario tangible y probable. Para bien del PRD y para allanarle el camino a Cristina Balderas, espero que no suceda.

profechon@hotmail.com

OPINIÓN

José Román

¿Maldad, ignorancia o perversidad de los diputados morelenses?

Aprobaron recientemente una ley que no tiene ni pies ni cabeza: La Ley de Video Vigilancia para el Estado de Morelos. Son tan serias y graves las inconsistencias que rayan en lo absurdo ya que impone obligaciones al ciudadano y al empresario sin que exista sustento viable. Es ésta ley una fuente más de recaudación y obligaciones delegadas que corresponden al estado y que con cargo al particular indebidamente endosan los costos de la factura de lo que vendrá siendo si es que logra afianzarse, un absurdo por la imposición de actos que le son propios y exclusivos de la autoridad.

Esta ley impone al particular la obligación de sostener bajo su peculio el tipo de cámaras de vigilancia que el gobierno determine siempre y cuando éstas enfoquen a la calle o a cualquier vía pública, obliga a sí mismo a adecuar los equipos privados al sistema estatal, determinando el gobierno el tipo de cámaras con las cuales deberá estar conectado. Es decir, pagará lo que el gobierno determine para poder acceder un enfoque a la calle de su negocio o casa y además, tendrá que firmar un contrato con ese fin. No determina de donde sale esa obligación, cuando no está regulado ese derecho por ser de la esfera de lo privado.

Entre otras lindezas determina en el colmo de lo absurdo el que se anexe un texto a manera de advertencia al delincuente pero con el fin eminente de poner en riesgo la vida del particular el que mencione que persona es la responsable del manejo de esa o esas cámaras de vigilancia, proporcionando además sus datos. Es decir, entrega en bandeja de plata a la delincuencia el santo y seña de quien o de quien es el equipo. Supongo que así la venganza o el desquite por esa osadía, el mismo gobierno lo pone a disposición del delincuente.

Si por azares del destino la cámara de video se descompone o se deteriora, tiene el particular de acuerdo a la miopía de éste ley de avisar, supongo que por escrito al sistema y a la dependencia correspondiente de tal falla, procediendo a reponerla a su costa, mejor dicho a su costilla del ciudadano que osó protegerse mediante estos equipos. Y cuidado y se le ocurra borrar del disco duro las imágenes de las otras vistas interiores de su casa o negocio, porque está penado y puede entrar el particular a la cárcel, no importando que todo seas de su propiedad. La nueva adquisición en cuanto a calidad y características la fija el gobierno, no el propietario, pero la paga el dueño, no el gobierno.

De paso, raspa las relaciones laborales ya que al imponer el nombre de quien la instala o que trabajador del empresario o particular la instaló le da por hecho una relación laboral que puede ser motivos de demanda en contra de la empresa o contra el particular que la instaló. Y cuidado y suba Usted a las redes las imágenes de un delito porque de acuerdo a ésta ley, Usted comete un delito al exhibir al potencial delincuente, supongo que para protegerlo y no puedan identificarlo otras víctimas.

La otra idiotez, por que no merece un calificativo menor, es que si por alguna razón pasa un evento delictivo que pudo ser captado por las cámaras, el gobierno a través de la dependencia respectiva tendrá derecho en entrar al domicilio de la empresa o casa y sustraer el disco duro que contenga toda la información y sin orden judicial. Verdaderamente vergonzoso el que los leguleyos del congreso de Morelos no se hayan percatado de que esto es violatorio de una garantía individual, ya que no puede ni debe de hacerse sino mediante juicio y menos aún entrar a un domicilio particular y sustraer cualquier objeto sino es mediante orden de juez, en éste caso federal, por ser la comunicación materia federal. Pero ahí no termina tanta estupidez: Autoriza a llevarse el contenido total del disco duro, es decir, se llevan junto con las imágenes de la calle, las imágenes de las recamaras o del interior de toda la casa o negocio, que es generalmente lo que contiene cualquiera de éstos equipos. De ésta forma están entrando indebidamente a la esfera de la privacidad que mediante esta aberración invaden al ciudadano y sus familias. Hay más inconsistencias y errores que por falta de espacio omito mencionar, pero soy creyente de que jamás se consultó ésta ley cuando fue un proyecto, lo que siempre hacen. Es decir, aprueban lo que quieren o lo que creen, no lo que deben ni cómo deben.

Cuando uno mira éste tipo de leyes, la pregunta es obligada: ¿De verdad son tan pen…sadores e ignorantes que no saben lo que hacen? La lógica indica que no porque tienen a un cuerpo de abogados que se supone les debe advertir cuando caen o rayan en la idiotez, en la violación de un derecho y luego reflexionas que debe ser por maldad, por perjudicar a cambio de algo al empresario o ciudadano Morelense. ¿Qué puede ser ese algo? Supongo que capricho o trauma psicológico de quien la propuso y falta de dignidad de cualquier abogado asesor que no advierte el ridículo que hacen los legisladores.

Francamente, dan lástima. Todos, unos más, otros menos pero cojean del mismo pie: Son unos rengos inútiles. ¿Dejará el ciudadano y el empresario Morelense que pase ésta ley absurda?

DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número **328,630**, de fecha dieciocho de marzo del año dos mil veinte, otorgada ante mi fe, se **RADICA** la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor **MARIO MEDEL ASTILLEROS**, a solicitud de la señora **ZOILA ESPÍNDOLA ESCAMILLA,** en su carácter de Albacea, quien acepta el cargo conferido a su favor, protestándo y declarando que procederá a formular el inventario de los bienes afectos a la Sucesión, así mismo manifiesta en aceptar la herencia instituida a su favor, lo que mando a publicar de conformidad con el artículo setecientos dos, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO "**EL REGIONAL DEL SUR**", CON CIRCULACION EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA
NOTARIO PUBLICO NÚMERO DOS

ASL*laura

el regional del sur
el prestigio de la palabra escrita
CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE
REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-030511060200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo — DIRECTOR FUNDADOR
Margarita Pacheco Cedillo — SUBDIRECTORA GENERAL
Mayra Aidee Castillo Pacheco — EDITOR RESPONSABLE
Gerardo Suárez Dorantes — SUBDIRECTOR EDITORIAL
Carlos Gallardo Sánchez — DIRECTOR ADJUNTO
Eduardo Olvera Jacobo — GERENTE DE VENTAS
Iván Efraín Pacheco Rodríguez — DISEÑO
José Luis Urióstegui Salgado — CONSULTOR JURÍDICO
Héctor Rangel Terrazas — COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 32 / NÚMERO 10842

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

NOTARIA CINCO
LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA
A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN
ASOCIACIONES CIVILES
CESIÓN DE DERECHOS E HIPOTECAS
COFINANCIAMIENTO
COMPRAVENTA
CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES CIVILES
COTEJO DE DOCUMENTOS
DONACIÓN
FE DE HECHOS
FIDEICOMISO
MANDATO
RADICACIÓN DE SUCESIONES
RATIFICACIÓN DE FIRMA Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO
RÉGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO
SOCIEDADES MERCANTILES
TESTAMENTO
INFONAVIT
FOVISSSTE

TELÉFONO:
777 228 22 49
contacto@notariacinco.mx
HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200

Un joven fue asesinado y calcinado en Ocuituco

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Un delito más de alto impacto se registró en el municipio de Ocuituco, donde criminales calcinaron a un joven.

El hallazgo fue realizado a las 08:00 horas de anteayer, sobre el camino de terracería que va de la calle Ponderosa a Los Amates en el barrio de San Nicolás, donde campesinos, al descubrir a un hombre quemado, avisaron 911.

Al llamado, acudieron policías municipales y paramédicos quienes confirmaron que se trataba de un joven quien presentan el 80 por cierto de su cuerpo calcinado, por lo que los uniformados aseguraron la escena del gallego y dieron aviso a la Fiscalía de la Zona Oriente.

De esa forma se constituyeron agentes policiacos de homicidios de Cuautla y los servicios periciales quienes se encargaron de realizar el levantamiento del cadáver de un joven de 35 a 40 años, quien fue enviado al forense de La Heroica, donde permanece en calidad de desconocido y ya hay una investigación al respecto.

Detenido, sujeto que atracó a un empleado de Oxxo en Zacatepec

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

La tarde de este miércoles, elementos que integran la Estrategia de Seguridad Mando Coordinado Policía Morelos detuvieron a un hombre por el delito de robo, en el Municipio de Zacatepec.

Fue a las 13:05 horas aproximadamente, cuando los policías fueron alertados vía radio donde indicaban la activación de una alarma por robo a una tienda con razón social OXXO, ubicada sobre el Boulevard 17 de Abril a la altura de la Colonia Valle del Sol Poblado de Galeana, donde reportaban que dos sujetos acababan de entrar al negocio y amagaron al personal llevándose dinero en efectivo y productos.

Fue así que iniciaron la búsqueda ubicando a uno de ellos metros adelante, a quien le encontraron un cuchillo, cajetillas de cigarros y dinero en efectivo.

Por lo que fue detenido Jorge "N", de 38 años, quien fue presentado ante el Agente del Ministerio Público del Fuero Común, quien determinará su situación jurídica.

Por crimen en Jojutla y esparcir restos, cayó una pareja; ya van 4

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Resultado de las investigaciones realizadas por la Fiscalía Regional Sur, en torno al homicidio de un hombre en el Municipio de Jojutla de quien fueron localizados los restos en distintos puntos con mensajes, Agentes de la Policía de Investigación Criminal cumplimentaron una orden de aprehensión en contra de pareja presuntamente relacionada con los hechos, con lo que suman cuatro personas detenidas por este delito.

Fue el domingo 19 de julio, cuando la Coordinación General de Servicios Periciales realizó en la avenida 18 de Marzo de la colonia Emiliano Zapata del Municipio de Jojutla, el levantamiento de un cuerpo del sexo masculino, y posteriormente se realizó el levantamiento de partes de un cadáver seccionado sobre la carretera Galeana-Tequesquitengo, en la Colonia Bella Vista, de Tequesquitengo, en ambos casos se localizaron mensajes de amenazas entre presuntos integrantes de la delincuencia.

La Fiscalía Regional Sur obtuvo y cumplimentó en días pasados, órdenes de aprehensión en contra de Juan Carlos "N", de 25 años y Guadalupe Zuleyma "N" alias "La Zule", de 25 años de edad, como presuntos partícipes en el homicidio de quien fue identificado como Christian "N".

Resultado de las investigaciones en torno a los hechos, agentes de la Policía de Investigación Criminal (PIC), cumplimentaron la tarde de este miércoles en la Colonia Vista Alegre del Municipio Tlaquiltenango, una orden de aprehensión en contra de Yeimy Esmeralda "N" alias "La Ojona" de 33 Años e Isacc Rogelio "N" alias "El Roque" de 37 Años de edad, quienes presuntamente habrían participado en el delito de homicidio calificado.

Yeimy Esmeralda "N" alias "La Ojona" e Isacc Rogelio "N" alias "El Roque", fueron puestos a disposición de la autoridad judicial, quien en los próximos días definirá la situación jurídica de ambos.

Por robo a camión y plagio exprés, terminó detenido

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

Por su presunta relación en el robo cometido a camión repartidos de empresa de alimentos en Cuernavaca, la Fiscalía Regional Metropolitana cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Arturo "N", quien fuera detenido esta semana por Agentes de la Policía de Investigación Criminal por el robo a otro camión repartidor.

Los hechos se registraron en el mes de noviembre del año 2018, cuando el imputado sube al área de caja de enfriamiento de un vehículo propiedad de una empresa de alimentos, mismo que se encontraba en la Colonia San Cristóbal del Municipio de Cuernavaca, sometiendo a uno de los trabajadores a quien encierra para llevarse consigo el vehículo y al trabajador, hasta llegar a un punto en donde se apodera de productos como jamones, salchichas y quesos.

Al identificarse se emitió una orden de aprehensión en su contra por el delito de robo calificado y secuestro exprés, mandamiento judicial cumplimentado en reclusión, pues el imputado enfrenta proceso adicional por el robo de otro vehículo repartidor de alimentos, ilícito que cometiera en el mes de febrero del presente año.

Arturo "N" enfrentará los dos procesos y será en próximas horas cuando se defina su situación jurídica.

Vincularon a proceso a mujer detenida tras cateo en Cuautla

FRANCISCO JAVIER RENDÓN

En audiencia inicial, un Juez de Control vinculó a proceso a una mujer por delitos contra la salud, siendo detenida por agentes de la Policía de Investigación Criminal durante un cateo realizado en el Municipio de Tétela del Volcán.

Fue el pasado martes cuando Agentes de la Policía de Investigación Criminal (PIC), se constituyeron en el domicilio ubicado en Calle Constitución, Barrio de San Miguel en el Municipio de Tétela de Volcán, con la finalidad de dar cumplimiento a una orden de cateo derivada de una denuncia anónima manifestando la venta de sustancias ilícitas.

Al interior del domicilio se aseguraron a tres personas quienes fueron identificadas como Rocío "N" y dos menores de 16 y 17 años de edad, realizando una inspección al inmueble localizando dos bolsas transparentes con contenido vegetal verde característico de la marihuana y un casquillo calibre 9 mm.

Siguiendo con la investigación, se aseguró una báscula, por lo que al concluir con la diligencia fueron puestos a disposición ante el Agente del Ministerio Publico quien en audiencia correspondiente, aporto elementos probatorios, emitiendo un auto de vinculación a proceso en contra de Rocío "N".

Imputándole el delito de posesión simple de marihuana, imponiendo la firma mensual ante la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA) como medida cautelar y otorgando un mes como plazo para cierre de investigación complementaria.